



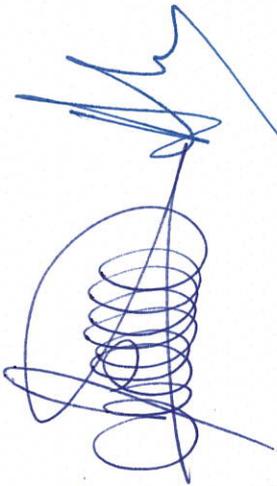
REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
**NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA MACARENA**

Real Colegiata y Basílica de San Isidro
MADRID

COMUNICADO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EMITIDO POR LA COMISIÓN ELECTORAL

Cuando falta menos de una semana para la celebración de las elecciones del próximo día 13 de abril de 2024 en las que se elegirá la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad, esta Comisión electoral quiere trasladar a todos los Hermanos las siguientes consideraciones en aras a consolidar el buen desarrollo del proceso:

- 1) Respecto a las intervenciones públicas en las que participen aquellos hermanos que se presentan a dichas elecciones, ya sea a través de intervenciones en medios de comunicación social o a través de las redes sociales, como se les ha trasladado en diversas ocasiones por esta Comisión electoral, debe mantenerse la adecuada consideración hacia otras candidaturas. La realización y confrontación de propuestas diversas debe ser un aspecto enriquecedor para la Hermandad y su futuro, en el que han de participar todos los hermanos tras la constitución de la nueva Junta de gobierno que salga de las urnas.
- 2) Se hace extensiva esta consideración a todos los hermanos respecto a las intervenciones que puedan realizar a través de las redes sociales. La utilización de expresiones desproporcionadas no contribuyen a generar un clima adecuado en un momento tan importante para la Hermandad.



- 3) Rogamos a todos que, en estos días de enorme ajetreo en la Hermandad, con las solicitudes de voto por correo y diversos trámites que es necesario realizar, además de tener que continuar con la vida ordinaria de la institución, sepamos entender las dificultades que entraña el trabajo realizado, y mostrar la debida paciencia para la resolución de los problemas que se planteen y el debido respeto a esta Comisión.
- 4) Agradeceríamos el mantenimiento de una buena predisposición hasta la finalización del proceso electoral. Esta Comisión electoral tiene como misión fundamental garantizar el buen desarrollo del proceso y el mantenimiento de buenas prácticas a lo largo del mismo, garantizando la igualdad de oportunidades de las diferentes propuestas presentadas.
- 5) Durante esta semana se mantendrán reuniones con las distintas candidaturas para trasladar este compromiso a los hermanos que se presentan en las candidaturas.
- 6) En los próximos días trasladaremos, a través de la Comisión Gestora, información sobre el desarrollo de las elecciones del próximo 13 de abril.

Un afectuoso saludo

Fdo. Angel A. Algarra Paredes.



La Comisión Electoral
9 de abril de 2024

Fdo. Antonio Medrano Raya.

Fdo. Eva María Martín Sojo.



REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
**NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA MACARENA**

Real Colegiata y Basílica de San Isidro
MADRID

El 8 de abril de 2024 se ha presentado ante esta Comisión electoral escrito formulado por Dña. Mercedes Herráez Martínez, en el que plantea diversas inquietudes relativas a la convocatoria de la reunión del Cabildo de la Hermandad el próximo sábado 13 de abril. La valoración de las mismas no es competencia de esta Comisión Electoral, por lo que, reunida la misma en la fecha de hoy

ACUERDA

Dar traslado del escrito presentado al Arzobispado de Madrid, por cuanto dicho Arzobispado es la institución convocante del Cabildo, a los efectos que considere oportunos.

Fdo. Angel A. Algarra Paredes.



Madrid, 9 de abril de 2024
LA COMISIÓN ELECTORAL

Fdo. Antonio Medrano Raya.

Fdo. Eva María Martín Sojo.